

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).
Número suelto, 10 céntimos.

¿PODREMOS TOLERARLO?

Estábamos todos en el secreto del por qué fueron exaltados los «idóneos» y de la relegación de Maura, pero si aún había quien dudara, ya nos indicó el Presidente del Consejo cuál sería su misión al exponer sus propósitos con respecto a la Misa del Espíritu Santo, y para que nos váyamos haciendo cargo de lo que piensa o de lo que hacen pensar al Gabinete, el Ministro de Instrucción ha manifestado en el Ateneo de Madrid sus ideas con respecto a la enseñanza de la Religión en las Escuelas.

Peró como hace escasamente un año que se suscitó la cuestión del Catecismo, y en el Consejo de Instrucción pública combatió el partido conservador la innovación de Romanones, y precisamente el Sr. Bergamín fué de los que defendieron la necesidad de que en la Escuela se enseñara el Catecismo, ¿es hoy más de extrañar la nueva tendencia laicista del Ministro, contraria en un todo a las convicciones del partido conservador y a los mismos argumentos sustentados por dicho señor en aquella célebre discusión?

¿Por qué, pues, cambio tan radical? ¿Por qué la inconsecuencia de defender hoy lo que se combatió ayer? No es presumible que en asunto de tanta transcendencia no tuviera ideas fijas el partido conservador y los hombres que le integran, como tampoco lo es que en tan poco tiempo, sin acontecimientos importantes, sin nuevas discusiones, sin nuevas luchas, sin nada que influyera directa o indirectamente, se haya operado evolución tan radical, al menos no se comprende.

¿Podríamos explicarnos esta metamorfosis del sentir y del pensar de los actuales Ministros y con ellos de los conservadores que les siguen, ya que ninguno protesta de la tendencia apuntada, recordando las «egregias iniciativas» de que habló Ortega y Gasset? Reconocerá por causa las promesas hechas a los santones reformistas por quien debiera procurar la paz del país más que arrojar la semilla de la discordia y aquietar las conciencias en vez de introducir en ellas dudas y temores?

Ah! Si así fuera, hora es ya de que los católicos todos hagan saber a los inconsiderados provocadores, por elevados que sean, que no están dispuestos a sufrir bofetada tras bofetada, insulto sobre insulto y burlas y más burlas, porque los gobernantes que, extralimitándose en sus facultades y atribuciones, abusan de su posición y de su fuerza, pierden el dere-

cho a ser obedecidos y predisponen los ánimos a la protesta, que puede cristalizar de una u otra forma, pero siempre con menoscabo de la autoridad, poniendo en peligro aquello mismo que el tirano quiere salvar con sus excesos y demasías.

No lo duden los hombres de buena fe ni los que tratan de hallar acomodos para cohonestar adhesiones a quien voluntariamente se distancia de los que ante todo profesan la fe de Cristo; si son sinceros, si entienden que sin Religión los pueblos serían manadas de fieras feroces en perpetua lucha, si aún creen que las influencias cristianas es el mejor beneficio que ha disfrutado la nación española y que es un crimen de lesa Patria y de lesa Religión arrancar del corazón del niño, futuro ciudadano y hombre del mañana, las enseñanzas benditas del Catecismo, apártense con asco de los que atentan contra sus más caras conviccio-

nes; y no teman catástrofes, ni peligros, ni abriguen temores con los que muchos sueñan, creyendo que si faltara esta o la otra institución política se desmoronaría la Patria; nada de eso; Dios no ha de abandonar a los que defienden su causa; antes al contrario, les dará fuerzas y elementos para aniquilar a los Julianos que intenten anular al Divino Galileo.

Los acontecimientos se precipitan empujados por los que buscan hombres dispuestos a sancionar caprichos aun atropellando sacratísimos derechos; por eso pudo sostenerse la nulidad de Romanones, y por lo mismo el «idóneo» Dato ocupa una posición inverosímil; los hombres de energías y de convicciones, los que prefieren el bien de la Patria a las conveniencias particulares no encajan en ciertos puestos; sólo falta que los ofendidos, los vilipendiados y los que sufren los efectos de la tiranía sancionen con su pasividad los desmanes, porque entonces

tienen lo que se merecen, y en vez de hombres libres serían una turba de eunucos o una manada de corderos.

CHISMOGRAFIA

Preguntas sin malicia.

¿Quién tendrá las 100.000 peséfitas que el Gobierno dió para la venida de Poincaré? ¿Por qué callarán los que lo saben? ¿Habrán sido reintegradas al Erario?

¿Es cierto que a *Prim* le cuesta el negocio algo más de las 50 diarias que dicen da para fines benéficos? ¿Y si la contestación es afirmativa, dónde va lo otro? ¿O es que, a pretexto de los desgraciados, viven los que no lo son?

¿Será verdad que por inspeccionar cierto negocio recibe un duro diario un señor recién venido? De ser esto cierto es compatible su «inspección» con otras obligaciones más sagradas.

¿Quién es por fin el encargado de componer el Himno del Centenario? ¿Se sacó a concurso, o se concedió tal honor a algún privilegiado?

EL ENCANTO DE VIVIR



DON VASELINA.—Gocemos sin tasa, que el mundo es nuestro, ¡ay!
DON MELQUIADES (con música de «Bohemios», y haciendo gala de su bien timbrada voz de tenorino).—«¡Amor y libertad!»
DON ALEJANDRO (también con música de «Bohemios», pero con la voz aguardentosa).—«¡Qué bella es la vida después de comer!»
EL REPUBLICANO (en sueños y entre ronquidos).—Haremos una Asamblea.
EL CARLISTA (con cierto rubor).—¿Me levanto? ¿No me levanto? Yo creo que debería levantarme; si llego a levantarme les aguó la fiesta a estos frescos y.... a otros.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Barullo.

Es imposible formar juicio exacto de la situación política, que cada día parece más embrollada; se habla insistentemente de crisis, de que están disgustados y quieren salir Ugarte y Vellido, y posteriormente también se afirma que dimite el Ministro de la Guerra; además hay quien afirma que existen rozamientos entre Dato y Sánchez por estar disgustado el primero con las violencias del segundo en la cuestión electoral. Si a esto se añade la atmósfera creada al Gobierno por los sucesos de Barcelona y las dudas que surgen al ver que no se firma la convocatoria de elecciones y la disolución de la parte electiva del Senado, habrá que convenir en que la situación del Gobierno es sumamente crítica, y si no se ha exteriorizado ya, la cosa más insignificante puede dar al traste con lo que surgió de una intriga tramada por gentes de inteligencias limitadas o de soberbias desmedidas que impidieron conocer las graves contingencias que pudieran sobrevenir agravando la enorme crisis que hace tiempo vienen sufriendo los partidos y con ellos el régimen.

¿Qué vendrá?

Esta es la pregunta que todos se hacen en las graves circunstancias presentes, sin que pueda darse nadie contestación satisfactoria. Lo probable es que se oculte todo lo posible y se retrase el momento del trueno fatal; sin embargo, hay quien espera ver despejada la situación antes de las elecciones; pero, si por una de tantas anomalías éstas fueran hechas por el actual Gobierno, es seguro que, o no se presentará a las futuras Cortes, o, en caso de presentarse, no podrá sufrir los embates de que ha de ser objeto, máxime teniendo en cuenta que la mayoría ha de ser escasa, de poco valer y muy dudosa su cohesión. Cualquiera situación que se constituya, como en ella no ha de figurar Maura, tendrá siempre los mismos obstáculos; si Maura la apoya, toda vez que está descartada la posibilidad de que él vuelva a ser Presidente del Consejo, tendría alguna más estabilidad, pero siempre contando con los peligros que entraña la profunda excisión del partido conservador. Ya apuntábamos aquí la posibilidad de que Cobian ejerciera sus buenos oficios y sacara por lo pronto del compromiso en que se metieron sus clientes, pero sería transitoria la situación así creada, agravando más y más la enfermedad del casi moribundo régimen, que tocaría a su fin con el llamamiento a los consejos de la Corona del inquieto Conde de Romanones. Si tal ocurriera sería llegado el momento previsto por el gran tribuno, nuestro insigne Mella, y la unión de las derechas sería un hecho para salvar la Religión, el orden social y la Patria.

Los mauristas.

Los conservadores que permanecieron adictos al Sr. Maura han empezado una gran campaña de propaganda, y después del acto celebrado en Guadalajara en la semana anterior, marchó Ossorio Gallardo a Barcelona con el mismo objeto; allí se celebró un gran mitin y después un banquete, pero los elementos radicales hicieron de las suyas, y a la salida del mitin se oyeron multitud de disparos contra el Sr. Ossorio y sus acompañantes, hiriendo gravemente a una de las personas que iban cerca de dicho señor. Con tal motivo se han recrudecido las relaciones entre ortodoxos y heterodoxos, poniéndose la opinión sensata de parte de los mauristas, al ver que el Gobierno y el Gobernador de Barcelona no hicieron lo posible por garantizar el derecho de los que, al amparo de la ley, hacían sus propagandas. El Ministro de la Gobernación y el Gobernador de Barcelona se esfuerzan en demostrar que cumplieron con su deber, pero se vé claro que, aunque desplegaron aparatosa actividad, debían existir complacencias, sino para lo que ocurrió, por lo menos para dar un susto a los mauristas y poner de relieve la oposición del pueblo a la política representada por ellos, para alejar hasta las probabilidades de que pueda volver Maura a la Presidencia del Consejo. Pero como los radicales es gente ineducada, se han extramilitado y han ido más allá de lo que se les pudo permitir, dejando en descubierto a los que tantas concommitancias tienen con el Jefe radical Alejandro Lerroux. Como es natural, el Gobierno está apesadumbrado con lo ocurrido y teme que esto venga a colmar la medida de los pecados y desaciertos que ya lleva encima.

Contra el cunerismo.

Ya, gracias a Dios, empieza a hablar nuestro colega *El Eco Toledano*, y en su número del martes abunda en nuestros propósitos, que son los de la capital en masa, así como también los de los pueblos del distrito. Parece que, además del conservador forastero y del liberal que hasta ahora ha representado a Toledo con tan poco provecho para el pueblo, se presentarán algunos «inéditos», y, como dice el colega, hora es de escoger uno que por su representación, por su influencia o su dinero, pueda ser un Diputado que se interese por el Distrito y por los electores.

Tal fué siempre nuestra intención al promover la campaña contra los que ninguna afección tienen en esta tierra, y sólo vienen a ella con fines particulares para no volverse a acordar de nosotros después que consiguieron su objeto; poco nos importa, como ya hemos dicho otras veces, que sea blanco o negro; el color político no hace al caso en la ocasión presente; y si por no tener dónde elegir nos vemos precisados a tener que soportar lo que nos ofrezcan, también creemos que estaríamos en nuestro derecho exigiendo garantías al que hayamos de dar nuestros sufragios; pudiera ocurrir que, dadas las circunstancias, ni aun esto se nos concediera, esperando obtener el acta por los medios de que suelen disponer los que cuentan con el apoyo oficial; pero si tal aconteciera, debíamos darles el feo de no votarles o votar en blanco e iniciar una campaña común dentro y fuera de Toledo, demostrando la falta de representación que ostente y poner en ridículo siempre y en todo caso al despreocupado que se titulara Diputado por Toledo. De todos modos, algo conseguiríamos; al menos despertar a la opinión y prepararnos para evitar en otra ocasión imposiciones denigrantes.

Por lo demás, y para arrastrar a cuantos elementos nos oigan y nos sigan, dispuestos estamos a proseguir campaña tan saludable y patriótica hasta conseguir tener un Diputado que sirva de algo, y consiga para nuestro pueblo cuanto en justicia o en favor pueda intentar, y sobre todo, para que, dándole la fuerza de los votos, pueda con independencia ostentar la investidura de Diputado y exigir en vez de mendigar.

Sección Recreativa Catequística.

(CONTINUACIÓN)

«¡Si Dios quiere!»—Este bellissimo cuento de Muñoz y Pavón, adaptado a la escena e interpretado, con la sal y gracejo del autor, por cinco niños, hizo las delicias del auditorio. A continuación se leyó el número séptimo del programa.

«El nombre de María». La música es dulcísima y pertenece en su original a un número de Orfeón que yo oí en el Seminario, creo que con el título de «Los segadores»; la letra es la siguiente, adaptada a la referida música:

Es tu nombre, Virgen pura más gustoso que el panal, y más tierno que del ave el misterioso cantar.

Es más suave que la brisa, más fragante que la flor, más hermoso que la aurora y más brillante que el sol.

Quiero cantar las grandezas de tu nombre sin igual, quiero, sí, de sus encantos la dulcedumbre gustar.

Es de María el dulce nombre fuente de gracias, nido de amor, grato consuelo del alma justa, bella esperanza del pecador.

Yo te venero nombre bendito, imán que arrastra mi corazón, ramo de rosas y de azucenas donde sus gracias Dios derramó.

Para cantarte, nombre adorable, quiero las rimas del trovador, las dulces notas de los querubas y la garganta del ruiseñor.

Quiero llevarte siempre en mis labios, que te repita siempre mi voz, vivir cantando tus armonías, morir oyendo tu dulce son.

Con este número, último del programa, en el que los defectos de la letra pasan desapercibidos por la armonía y grandiosidad de la música,

concluyó la primera Velada que todos, ricos y pobres, instruidos e ignorantes, aplaudieron con el mayor entusiasmo.

Y aquí yo también hiciera punto final, porque para muestra dicen que basta un botón, si el amabilísimo director de este periódico y algunos amigos, llevados de su cariño, no me animaran a continuar escribiendo.

Seguiré, pues, haciéndolo, con tanto mayor gusto e interés, cuanto que la experiencia me ha enseñado que las Veladas Catequísticas son un medio poderosísimo de educación social y religiosa y de atracción a la Iglesia. Y tanto entusiasmo despiertan, que en cinco que van celebradas, hubo que negar la entrada a muchos por insuficiencia del local, teniendo en cuenta que caben trescientas personas, aparte los actores que suman una treintena. Se ha dado el caso de llegar unos titiriteros en días próximos a una Velada y tener que marchar sin hacer función, porque las mujeres guardaban sus quince céntimos para la Velada y no querían titeres.

Mucho, sin duda, contribuye al éxito alcanzado la valiosísima ayuda de los Sres. Maestros, el celo y concurso de las Autoridades, las palabras de aliento de todos los funcionarios públicos y la indulgencia del público en general. Vaya para todos el testimonio de mi más profunda gratitud.

Con el producto de estas Veladas y en poco más de un año se han invertido en prendas de abrigo y juguetes para los niños de la Catequesis trescientas pesetas. Asisten a ella con puntualidad doscientos cincuenta niños, para los que se han construido bancos y un bonito escenario. ¿No es verdad, amados lectores, que pudiéramos decir que las Veladas hacen milagros?

UN PARROCO.

(Se continuará)

Certamen Nacional Jaimista.

La Sección de propaganda que se halla constituida en la Juventud jaimista de Santiago, de acuerdo con el Presidente de la misma y con el Jefe local, se propone realizar para la próxima primavera un Certamen Nacional Jaimista, que se regirá por las bases que abajo insertamos.

Para realizar idea tan laudable cuenta la Sección con el apoyo y los entusiasmos de todos los jaimistas de esta localidad, a más de la valiosa cooperación que ofrecieron otras significadas personalidades, que desde luego aseguran un éxito ruidoso.

Aunque éstas no son más que las primeras noticias, podemos adelantar que los Juegos florales que coronen el Certamen, se celebrarán probablemente en la primera quincena del mes de Mayo. Del contenido de algunas cartas que se cruzaron con este motivo, se deduce que el mantenedor de esta fiesta será un Diputado jaimista, honra del Parlamento español y orgullo de nuestra Causa.

BASES

por las cuales se regirá el Certamen Nacional Jaimista, que se celebrará en Santiago de Galicia.

A continuación insertamos las bases de este Certamen, viéndonos en la imposibilidad de dar a conocer los premios por cuanto que algunos aun no han sido recibidos.

Sin embargo, al tema III ya le ha fijado premio la «Sección de Propaganda», asignándole como tal la cantidad de cien pesetas.

Esperanse otros varios, y entre ellos el que otorgue una elevadísima personalidad de nuestra Comunión.

BASE PRIMERA

Temas.

TEMA 1.º—Exposición de los derechos que alega y asisten a nuestra Dinastía para ocupar el Trono de España.

TEMA 2.º—Programa catecismo del Credo Tradicionalista.

TEMA 3.º—Disertación sobre los medios más convenientes de desarrollo y de acción de la «Sección de Propaganda» de la Juventud jaimista de Santiago.

TEMA 4.º—Discurso de Propaganda Tradicionalista (a su elección).

TEMA 5.º—Artículo doctrinal para periódico.

TEMA 6.º—Poesía en castellano.

TEMA 7.º—Poesía en gallego.

TEMA 8.º—Artículo literario para periódico.
TEMA 9.º—Artículo político-humorístico.

BASE SEGUNDA

Condiciones.

A) De los trabajos.

- 1.º Los trabajos deben ser inéditos y originales.
2.º La lectura del trabajo correspondiente al tema cuarto no debe exceder de cuarenta minutos ni bajar de veinte.
3.º El asunto del tema quinto debe versar sobre algún punto de nuestro programa.
4.º Los temas sexto, séptimo y octavo deben reflejar el espíritu y ambiente tradicionalista.
5.º Las poesías correspondientes a los temas sexto y séptimo no deben exceder de ciento cincuenta versos, siendo su metro libre.

B) De los autores.

1.º Los autores de los trabajos que en este Certamen se presenten, deben acreditar pertenecer al Partido Tradicionalista Español. Después de efectuado el fallo, el Jurado procurará indagar sobre este extremo.

2.º Los autores de los trabajos correspondientes a los temas sexto y séptimo no necesitan cumplir el requisito de que se hace mención en la observación anterior.

C) Entrega de los trabajos.

1.º Deben ser dirigidos al Secretario de la «Sección de Propaganda» en las condiciones ordinarias.

2.º El plazo de entrega de los trabajos termina el 1.º de Abril del presente año.

3.º Conforme se vayan recibiendo, se publicarán sus lemas en El Correo de Galicia. Nota.—Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la «Sección de Propaganda», y de los no premiados se reservará el derecho, la dicha Sección, de valerse de ellos en Veladas y otros actos análogos.

Santiago de Compostela 29 de Enero de 1914. El Secretario, Pedro Velón Pardo.

En breve se publicarán las bases tercera y cuarta en las que se detallarán los premios y se dará a conocer el Jurado.

PARA RECTIFICAR

Los Grecos de San José.

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradeceré a Ud. haga público en su ilustrado periódico que cuantas afirmaciones se hacen en el diario de Madrid, titulado El Liberal, en su número de 4 del corriente y Comunicado que lleva por cabeza Otro Greco al extranjero, refiriéndose a un cuadro de la ilustre Capilla de San José, en esta ciudad, son completamente gratuitas y destituidas de fundamento.

El Sr. D. A. Gómez Camarero, que aparece como firmante del artículo y a quien no creo capaz de querer calumniarme, ha faltado, en esta ocasión, a todos los derechos que, los que escriben para el público, deben ser los primeros en guardar.

Le reto a que haga público los fundamentos de sus aserciones y concrete por quién, cuándo y cómo se está haciendo la copia del cuadro del Greco, y por quién, cuándo y cómo se ha concertado, ni siquiera intentado por alguien la adquisición del referido cuadro.

Dando a Ud. gracias anticipadas, queda de Ud. atento Capellán, S. S., Q. B. S. M., el Capellán Mayor de la Ilustre Capilla de San José, BENITO LÓPEZ DE LAS HAZAS.—Toledo 8 Febrero 1914.

Centenario del Greco.

Habiéndose acordado por la Junta organizadora del Centenario del Greco que uno de los números del programa de festejos le constituya un himno que habrá de cantarse ante el Monumento erigido a dicho artista por los distintos elementos, tanto de entidades como de particulares que en su día integren la mas coral, y en la imposibilidad de dirigirse particularmente a todos y cada uno de aquellos que no formen parte de Centros, Corporaciones, Colegios o cualquier otra clase de sociedades, rogamos a Ud. la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de la presente Circular.

Colonia Santo Domingo.

FARMACIA LOZANO.—HOMBRE DE PALO, 23.—TOLEDO

Litro... 4'50 ptas.
Medio... 2'25 »
Cuarto... 1'25 »
Octavo... 0'75 »

invitando a cuantos quieran contribuir con su cooperación a la mayor brillantez de dicho festejo; para lo cual bastará que en esa redacción hagan constar su adhesión, bien inscribiéndose personalmente, bien remitiéndola por escrito, con expresión de su domicilio, hasta el 15 del actual, en el que se servirá remitir a esta Alcaldía relación de los individuos que se hayan inscrito al fin antes indicado.—El Presidente efectivo, *Excmo. Sr. Conde de Cedillo*.—El Presidente de la Comisión ejecutiva, *Félix Conde*.—El Secretario general, *Emilio Bueno*. Toledo 5 de Febrero de 1914.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

FUENSALIDA

Por llegar esta crónica estando en máquina nuestro último número no pudo publicarse entonces.

Coincidiendo con las tradicionales fiestas que en honor de San Blas se celebran en esta villa, ha tenido lugar este año otra solemnísimas con motivo de la reapertura al culto de la Iglesia parroquial, terminadas que han sido las obras de embellecimiento del hermoso Templo.

Un magnífico pavimento de mosaico, un hermoso tabernáculo y dos espléndidas y ricas imágenes de los Sagrados Corazones embellecieron sobremedera la Iglesia, coronando así los esfuerzos del Párroco D. Francisco Vilaplana, a cuya iniciativa y perseverante labor se deben dichas mejoras, así como también a la cooperación valiosísima de todo el pueblo y de su ilustre Municipio.

Nos complace mucho manifestar desde estas columnas nuestra sincera y entusiasta enhorabuena a este pueblo modelo que, adelantando a pasos de gigante en las mejoras materiales del progreso moderno, no olvida lo que es más noble y elevado: la dignificación de los espíritus dando a Dios culto y honor espléndidamente.

**

La función religiosa celebrada el día 3 de los corrientes fué solemnísimas. Las amplias naves del Templo eran insuficientes para la muchedumbre de fieles que asistió a ella; nunca hemos visto nuestra Iglesia como aquel día.

Celebró el Santo Sacrificio el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Auditor de la Rota, asistido de don José Luis Marín, Coadjutor de esta villa, y de D. Justino Alarcón, Catedrático del Seminario de Toledo.

El Sermón, a cargo del M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, Lectoral de la Santa Iglesia Primada, fué elocuentísimo en extremo. Con una habilidad exquisita supo unir en un hermoso discurso los diversos conceptos a que daban lugar las festividades de aquel día; tuvo períodos de soberana elocuencia, que hacía sobrecogerse el corazón de dulcísima y tierna complacencia.

Por la tarde celebróse la conmovedora ceremonia de la jura de bandera de los Adoradores nocturnos, pronunciando el Sr. Lectoral una sentidísima plática de fervor ardiente.

A todos los cultos dió realce y esplendor una escogidísima orquesta de Toledo, bajo la dirección de D. José Ferré, Organista de la Santa Iglesia Primada, con elementos de la orquesta y Capilla de la misma Catedral.

Una hermosísima manifestación del sentimiento cristiano fueron estas fiestas, embellecidas con todas las bellezas del arte y de la piedad profunda de los pueblos de Castilla.

Nuestro sincero y fervoroso aplauso a las dignísimas autoridades de la villa, por su alto ejemplo de religiosidad, asistiendo corporativamente a las fiestas. Así deben ser los que gobiernan a los pueblos.

Y de nuevo nuestra enhorabuena al Párroco D. Francisco Vilaplana, al Ayuntamiento, y a todos los vecinos del pueblo de Fuensalida, que tanto honran a nuestra Comunidad.—X

PEPINO

Con gran entusiasmo, animación y gran afuente de forasteros se ha celebrado la fiesta del Patrón San Blas.

En la Misa solemne ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Párroco de Cervera, quien, en lenguaje sencillo y elocuente, nos invitó a que siguiéramos al Santo en sus virtudes y merecimientos.

Por la tarde se obsequió al pueblo con una Velada en honor al mismo Santo, poniéndose en escena «El Cuarto Mandamiento», «Hija modelo» y «Hambre atrasada», que resultaron admirablemente interpretadas por sus actores, mereciendo por ello muchos aplausos.

Muchos plácemes merecen todos los que han contribuido al esplendor de la fiesta, como igualmente las Autoridades encargadas del orden.

Dios Nuestro Señor dé a todos, fuerzas para que fiestas como esta se repitan con frecuencia.
E. S.

PULGAR

En la noche del 9 de los corrientes promovieron una acalorada disputa, en su propio domicilio, los vecinos de este pueblo Hilario Martín y su hijo Eugenio, resultando éste último herido de una puñalada en el pecho. El Juzgado interviene en el asunto.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 de Febrero.

Con la asistencia de diecinueve Sres. Concejales y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se dió principio a la sesión a las seis y media.

Figuraba en el orden del día:

1.º Aprobación de las actas de las sesiones de los días 4 y 6 del actual, que fueron aprobadas.

2.º Moción de varios Sres. Concejales sobre expropiación del solar de la calle de San Ginés, que por falta de datos no pudo ser presentada, quedando aplazada para la próxima sesión.

3.º Otra de la Alcaldía sobre traslado de vivienda del guarda de la Plaza del Ayuntamiento, que pasó a la Comisión correspondiente para que informe en unión del Sr. Arquitecto municipal.

4.º Renovación de los Sres. Vocales que han de componer la Comisión de evaluación. Los Sres. Concejales autorizan al Sr. Alcalde para hacer los citados nombramientos.

5.º Informe de la Comisión 3.ª concediendo seis meses de prórroga al Contratista de las obras del Mercado, para su terminación, que fué aprobado.

6.º Informe de la misma Comisión sobre ejecución de obras en las inmediaciones de Santa Bárbara, concediéndose la autorización.

7.º Otro de la citada Comisión en una instancia de D. Facundo Matamoros, pidiendo licencia para revocar y pintar la fachada de una casa de su propiedad, concediéndose lo solicitado.

8.º Informe de la Comisión de Hacienda sobre adquisición de una máquina de escribir *Yost o Premier*, acordándose la adquisición de dicha máquina, pero con la condición de que no sean estas dos cosas solamente las que figuren en el concurso, sino que se haga extensivo a todas las que se dedican a la fabricación de ellas.

9.º Informe de la Comisión antes citada denegando la pensión solicitada por la viuda del que fué tenedor de libros D. Eugenio Moreno.

El Sr. Ledesma dice que ya que no se puede conceder lo solicitado, por no estar facultados los Municipios para conceder pensiones, que se deje en suspenso esta cuestión hasta tanto que sea aprobado el proyecto de formación de un Montepío para empleados municipales, que él, en unión de otros compañeros, está confeccionando.

Se oponen a esta proposición los señores de la Comisión por creer que el Ayuntamiento so-

lamente puede aprobar el dictamen o desecharlo; pero nunca dejarlo en suspenso hasta la formación del Montepío, primeramente, porque el Ayuntamiento no tendrá intervención directa en dicha institución, y, además, porque una vez constituido, opinan no debe tener efecto retroactivo.

Insiste otra vez el Sr. Ledesma fundándose en el precedente de la pensión concedida a la viuda del Guardia municipal Camuñas, y que del mismo modo se debía conceder a la del señor Moreno.

Los Sres. de la Comisión opinan que no hay semejanza en uno y otro caso, toda vez que a la viuda de Camuñas se le concedió la pensión por considerar la muerte de su esposo como un accidente del trabajo (...); pero que en este otro caso no podía aducirse tal razón.

Puesto a votación el dictamen es aprobado, siendo desestimada la solicitud, votando por la viuda cuatro Sres. Concejales.

Los dos asuntos restantes pasan con algunos incidentes de escasa importancia; y, después de declarada de urgencia, se da lectura de una instancia de la Casa del Pueblo solicitando permiso para celebrar un mitin contra la Guerra en el Teatro Rojas; se concede lo solicitado, y se pasa a ruegos y preguntas, que carecieron de importancia.

BARRERO.

BIBLIOGRAFÍA

«Tardes grises», se titula un precioso libro que tenemos a la vista sobre nuestra mesa de trabajo; su autor, un hombre sumamente popular en Toledo, el notable Abogado y periodista D. Federico Lafuente, quien, bajo el título de «Tardes grises», ofrece una colección de poesías en las que con musa fácil, con dulces cadencias, con espontaneidad y originalidad grandes vacía los sentimientos de su alma, siempre moza y soñadora, no obstante haber más que mediado la carrera de la vida. En variados metros, con hondos sentires, con gracejo propio y gustoso estilo describe paisajes, da consejos, narra escenas, refiere impresiones, expone costumbres, alaba la virtud o vitupera el vicio y rinde tributo a sus convicciones de creyente.

Hoy que la prosa del vivir suelá abatir y empuñecer las almas hasta el punto de ver hombres en los primeros años de la vida hastiados de ella o que vegetan casi insensibles a las cosas que pasan a su alrededor, sin arrestos para desprenderse de preocupaciones enervantes, ni entusiasmos por los ideales que ennoblecen y elevan de las miserias humanas, es raro encontrar quien, dando de lado la herrumbre que aniquila, sabé sacar partido hasta de las mismas penas o de las adversidades de la lucha por la existencia, y como si todo fuera plácido o riente se remonta a las alturas del espíritu, para desde allí contemplar la contrariedad y la fortuna, aprender sus enseñanzas y darlas a conocer a los que por apatía o pequeñez, por educación o maldad no pudieran gustar de los goces que las inteligencias claras y las imaginaciones fecundas ofrecen a los que entienden que en la vida hay algo más que cosas vulgares y groseras.

De éstos es Lafuente, y su libro es una prueba; ni el dolor, ni la adversidad, ni los triunfos adormecieron su alma, antes al contrario, avivaron sus energías hasta el punto de mantenerla joven y lozana como en los alegres años de una adolescencia soñadora.

No necesitan las poesías de Lafuente externos atavíos para hacerse lugar; ellas solas se insinúan fácilmente, pero para mayor abundamiento vienen presentadas con gusto y elegancia. Tardes grises está editado esmeradamente, en papel cuquet y con ilustraciones del notable artista V. Cutanda, constituyendo un libro digno en su forma y en su fondo de fijarse en él y capaz de entretener con provecho al que le coja en sus manos.

“EL FUSIL,”

Todas cuantas personas leen esta preciosa revista son otros tantos propagadores de sus bien escritos trabajos y de sus satíricas caricaturas.

Pídanse números de muestra al Administrador de *El Fusil*, Apartado 636, Madrid.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios y en reñida oposición ha conseguido el ingreso, con buen número, en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, nuestro particular amigo el laborioso e inteligente Oficial de Hacienda D. José Hernández y Fernández.

También ha conseguido plaza en dicho Cuerpo D. Enstasio Martín-Palomino, sobrino carnal de nuestro respetable amigo el Canónigo de esta Catedral D. Cándido García de los Huertos. Felicitamos muy de veras a los dos agraciados por la importancia de los cargos conseguidos en una oposición donde tanto se aquilatan los méritos de los que en ella luchan, y les deseamos muchos triunfos en su carrera.

Boda próxima.

Días pasados se tomaron los dichos, y en el próximo mes de Marzo se unirán con el lazo indisoluble del matrimonio, nuestros buenos amigos D. Antonio Cuevas Villarróya y la señora Emilia Rojas; sabiendo lo mucho que estimamos a los futuros contrayentes, no les extrañará que les deseemos un sin fin de dichas y felicidades, y, si estuviera en nuestra mano, les colmaríamos de tantas bendiciones como para ellos deseamos.

Aniversario.

El día 11, segundo aniversario de la muerte del que fué amigo nuestro muy querido y respetable Jefe D. Victoriano Miguel Martín, se celebraron en la Parroquia de San Justo, de esta ciudad, Misas en sufragio de su alma; a su distinguida familia, especialmente a su viuda y a su hermano D. Ecequiel, reiteramos nuestro pésame, y a la vez rogamos una oración por el alma de tan querido amigo.

Uno menos y otro más.

Ha dejado de publicarse el periódico local *El Centinela*; a su muerte ha surgido otro con el nombre de *La Región*; al primero deseamos que la tierra le sea leve en descargo de sus culpas, y al segundo cuantas prosperidades pueda apetecer.

R. I. P. A.

Días pasados falleció en Ventas de Retamosa, cuya Parroquia regentaba, nuestro querido amigo y entusiasta tradicionalista D. Eduardo Palomo y Garrido, por cuya alma pedimos un sufragio a nuestros lectores.

También falleció el día 5, en Toledo, nuestro particular amigo D. Francisco Cano, por cuya desgracia damos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Nombramiento.

Por la Autoridad eclesiástica ha sido nombrado Cura económico de La Truela D. Juan Pablo García Vázquez, a quien felicitamos.

Reparación.

Con el fin de arreglar la máquina elevadora de aguas y añadir un nuevo cuerpo de bomba que pueda surtir al depósito últimamente construido en el Carmen, empezaron desde el lunes los trabajos, que, dada la actividad con que se llevan, durarán menos tiempo del que se había calculado, y por tanto no será muy duradera la escasez de agua que ya empieza a sentirse y que, para conjurarla, se han tomado medidas oportunas por la Alcaldía.

ACADEMIA DE LOS HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, D. Julio Klett Peláez

Reglamentos á quien los pida. REFUGIO, 3.—TOLEDO

Banco de Cataluña

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida Caja de Ahorros popular.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real orden de 1.º de Abril de 1913.

Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

DIRECTORES REGIONALES

EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD REAL Y TOLEDO R. Caballero e Izquierdo, Venancio González, 7 y 9, Toledo, y Mata, 5, Ciudad Real.

Se desean Agentes en todos los pueblos de ambas provincias con buenas comisiones. Dirigirse para más detalles a la Dirección Regional

OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBROS PIADOSOS DE RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA

VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

Advertisement for watches with a list of questions: '¿Le interesa á Ud. esto?', '¿Saber la hora en que vive?', '¿Ser puntual en sus citas?', '¿No perder nunca el tren?', '¿No dejar pasar la hora del Banco?' and '¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?'.

CERERIA, LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

M. San Román

COMPLETO SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS FLORES ARTIFICIALES CORONAS FUNEBRES

SE RECIBEN AVISOS PARA LA ANTIGUA FUNERARIA

16, COMERCIO, 16 TOLEDO

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Toledo. El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Toledo los días 18 y 19 del actual mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL IMPERIAL; para los que padecan de Hernias (quebraduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante libro de 290 páginas, titulado Hernias y cuestiones entrelazadas con su tratamiento. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

DISPONIBLE

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO

Construido de nueva planta. Cuarto de baño. Comedor con mesas independientes. Luz eléctrica. Habitaciones confortables. Fimbras. Water closet.

Cocina española y francesa. Teléfono. Coche á todos los trenes.

Servicio esmerado y económico. Por la honradez y probidad recomendamos esta casa á nuestros correligionarios.

NUEVO ESTABLO

VACAS SUIZAS Y HOLANDESES

Baldomero Moraleda.

HOMBRE DE PALO, 2

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones á los precios corrientes en esta plaza.

Se reparte á domicilio desde medio litro en adelante.

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de estómago, vómitos, acedías, diarrea, y en general las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PSETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

¡ALERTA! TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos á las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general: Estación, 11. VITORIA

Pídanse prospecto y se remitirá gratis. Pedidos á D. MARIANO MIEDES, Cmr.º 31 TOLEDO

COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por el Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados, incluyendo en éstos 3 de Gimnasia.

Para más detalles pidanse Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para carreras militares (nuevo plan). Los padres que crean que cualquier Academia de las muchas que se anuncian es competente para la enseñanza del nuevo plan, están en un error. Tanto el análisis gramatical en sus cuatro formas, como la traducción correcta del francés, así como también la matemática práctica mercantil, son conocimientos muy difíciles de adquirir si el alumno no se pone bajo la dirección de Profesores de larga práctica y reconocida fama, como los de este Centro de instrucción.

Carreras militares. Correos. Telégrafos. Banco de España. Contabilidad. Idiomas.

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO

Trato esmeradísimo, abundancia y economía

ESPARTEROS, 8, 2.º MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja, que ocupa los pisos primero y principal.